

• 68 588



Memoria Descriptiva

sobre:

"Caja para tabletas, píldoras y similares".

=====

Solicitante: **FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT,**
entidad alemana, residente en
Leverkusen-Bayerwerk, Alemania.

=====

La invención se refiere a una caja para tabletas, píldoras o similares compuesta de una carcasa redonda con fondo y una abertura de salida, dispuesta en la pared lateral, una tapa giratoria para dejar libre la abertura de salida y un inserto de

5.

° 68 588



varias cámaras, giratorio, para recibir las tabletas.

Las cajas de esta clase reciben para su manipulación, ajuste y dejar libres las cámaras bien resortes de engrane o anillos de manipulación especiales.

5. Por esta razón su fabricación resulta muy costosa. Además, tienen el defecto, de que las tabletas se golpean entre sí y a menudo bloquean la abertura de salida.

10. Estos inconvenientes se evitan equipando, de acuerdo con la presente invención, el inserto con un dentado en el borde en forma de rueda de bloqueo, la tapa con un saliente, para su correspondiente engrane en los dientes del dentado del borde, y el fondo de la carcasa con un gatillo de bloqueo para el
15. dentado del borde.

- De esta manera se consigue, que cada tableta se guarde por separado de las demás y se puedan sacar individualmente, sin que se enganche con las demás tabletas. La tableta que se desea extraer se puede
20. determinar exactamente por adelantado. Al dejar libre la abertura de salida, aparte de la tableta a extraer, no puede salirse ninguna de las otras. No es posible girar hacia atrás el inserto, es decir el almacén de tabletas. También se pueden embalar tabletas en dos
25. capas o un producto con dos dosificaciones distintas.

- Como material para la caja se emplea convenientemente material sintético, ante todo materiales sintéticos claros como el cristal, pudiendo el inserto giratorio estar teñido de acuerdo con el contenido
30. de la caja, por ejemplo productos farmacéuticos. Esta

68 588



dada la posibilidad de colocar una etiqueta de papel sobre el fondo del embalaje por debajo del inserto.

5. En el dibujo se ha representado en forma esquemática un ejemplo de ejecución del objeto de la presente invención. Muestra la ilustración 1 una vista desde arriba sobre la caja transparente en posición cerrada, la ilustración 2 una parte de la caja con la tapa en posición abierta y la ilustración 3 un corte a través de la caja.

10. La caja se compone de tres partes individuales, a saber: a) la carcasa 1 con el fondo y la abertura de salida 2 dispuesta en la pared lateral de la carcasa; b) el inserto giratorio 3 de varias cámaras, cuyo borde del fondo está provisto de un dentado en forma de rueda de bloqueo 4 y c) la tapa giratoria 5, que está equipada con un saliente 6, una muesca de cierre 7 y un recorte 8 lateral. En el fondo de la carcasa está dispuesto un bloqueo 9. Cada cámara del inserto 3 recibe una tableta 10.

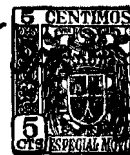
20. Las tres partes se montan de la siguiente manera:

25. En la carcasa 1 se monta, después de haberse colocado, en caso dado, sobre el fondo de la carcasa una etiqueta de papel con el lado impreso hacia abajo, el inserto 3 lleno de tabletas 10, de manera, que el bloqueo 9, dispuesto en el fondo de la carcasa, engrane detrás de un diente del borde del fondo del inserto 4. Después se coloca la tapa sobre la carcasa 1 y el inserto de tabletas 3 hasta que engrane en el borde superior de la carcasa. Al montarse la carcasa y la

30.

68 588

24



5. tapa hay que tener cuidado, de que la muesca de cierre 7 se encuentre en la abertura de salida 2 de la carcasa, ya que si no, el embalaje no se puede cerrar. Al girar la tapa 5 hacia la derecha (véase ilustración 1) empuja la muesca de cierre 7 contra el borde la pared lateral de la carcasa 1 y se engrana en la muesca 11. Simultáneamente engrana el saliente 6 en un diente del borde del fondo del inserto 4. La caja está así cerrada.

10. Para sacar una tableta se gira la tapa, después de desengranar la muesca de cierre 7, hacia la izquierda con lo que el inserto 3 es girado, junto con las tabletas, hasta que el saliente 6 de la tapa tropieza contra el otro borde de la pared lateral de la carcasa. De la cámara del inserto solo se puede sacar una sola tableta a través de la abertura de salida 2.

15. Girando la tapa hacia la derecha se vuelve a cerrar la caja. Al girar la tapa hacia atrás, el bloqueo 9, situado en el fondo de la carcasa, evita que el inserto 3 pueda girar hacia atrás.

20. Las tabletas o grageas se pueden extraer individualmente y consecutivamente en la forma arriba indicada.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Alemania con fecha 19 de octubre de 1957,

30.

68 588²⁴



nº F 24220 VIIIId/30g, acogiendo por lo tanto, a los beneficios que conceden los convenios internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Caja para tabletas, píldoras y similares"; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1º.- Caja para tabletas, píldoras y similares, compuesta de una carcasa redonda con fondo y una abertura de salida dispuesta en la pared lateral, una tapa giratoria para dejar libre la salida y un inserto de varias cámaras, giratorio, para recibir individualmente las tabletas, caracterizado, porque el inserto está equipado con un dentado en el borde en forma de rueda de bloqueo 4, la tapa 5 con un saliente 6 para engranar correspondientemente en los dientes del dentado del borde y el fondo de la carcasa con un gatillo de bloqueo 9 para el dentado del borde.

10. 2º.- Caja para tabletas, píldoras y similares; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

15. Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 SEP. 1958

FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

J. GÓMEZ DEBBE Y MOFFET

• 68 588

DEPOSITED 24 SEP 1950

FIG. 1

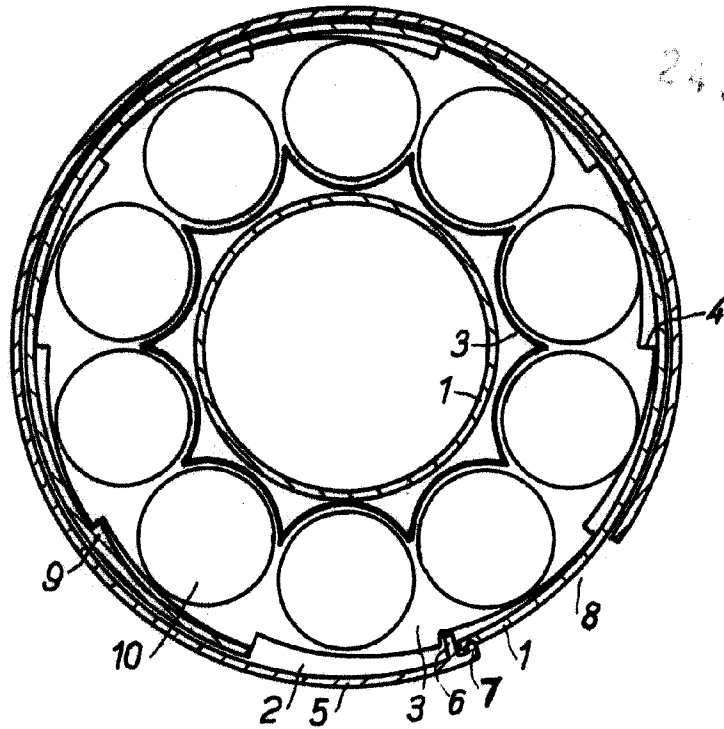


FIG. 2

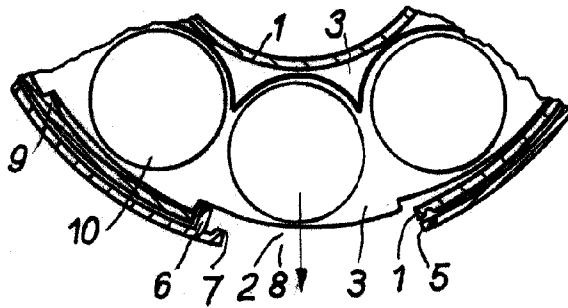
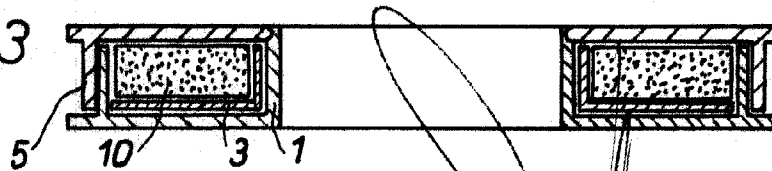


FIG. 3



24 SEP 1950
A large, stylized signature or scribble is present in the lower right area of the page, overlapping the date stamp and other markings.